



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

# Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

18 de enero del 2022.

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En Toluca, Estado de México, siendo las 10:30 horas, del día 18 de enero del 2022, en atención a las medidas sanitarias derivadas de la contingencia producida por el SARS CoV2 (COVID-19), se reunieron vía remota a través de sistema de video conferencia, los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), siendo estos: **Lic. Elena Salazar Gómez**, Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros y Titular de la Unidad de Transparencia; **Lic. Olga Daniela Rivera Lovera**, Subprocuradora Toluca, Servidora Pública Habilitada, Responsable del Comité de Selección Documental y Secretaria del Comité de referencia; **Mtro. Gerardo Erik Perea Gómez**, Director de Control y Evaluación "C-III", Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México en el Comité en mérito; esto a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022, del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, de conformidad con lo establecido por los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los presentes y solicitó a la Lic. Olga Daniela Rivera Lovera, en su calidad de Secretaria del Comité, declarar la existencia de quórum con base en los registros de asistencia, con lo cual, quedó formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México y desahogado el punto número uno del Orden del Día, en términos del siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO PPA/CT/EXT/01/2022/01**

**Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad, la declaratoria de quórum legal realizada por la Secretaria del Órgano Colegiado de mérito, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM, a efecto de que los acuerdos y resoluciones que en la misma se aprueben, cuenten con plena validez formal y legal.**

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Lic. Olga Daniela Rivera Lovera, Secretaria del Comité de Transparencia, presentó y sometió a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del Orden del Día que se reproduce a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2	Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3	Asuntos que se someterán a consideración del Comité.
3.1	Presentación y en su caso, aprobación del último avance correspondiente al cuarto trimestre 2021, del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).
3.2	Presentación y en su caso, aprobación del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2022.
3.3	Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, para el ejercicio 2022.
4	Asuntos Generales.
5	Clausura de la sesión.

Una vez concluida la lectura correspondiente y después de que la Titular de la Unidad de Transparencia solicitara a los integrantes del Comité que emitieran sus comentarios respecto al punto presentado, se formuló el siguiente:

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACUERDO PPA/CT/EXT/01/2022/02**

**Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad, el Orden del Día para la presente sesión, en los términos expuestos.**

**3. Asuntos que se someterán a consideración del Comité.**

Se sometieron a consideración del Comité los siguientes asuntos:

**3.1 Presentación y en su caso, aprobación del último avance correspondiente al cuarto trimestre 2021, del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI).**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, relativo a la obligación de elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, en uso de la voz, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, informó a los integrantes del Pleno, que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), solicitó a este sujeto obligado remitir el avance del Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021, para tal efecto, a fin de otorgar cumplimiento a dicho requerimiento, se presentó ante los integrantes del órgano colegiado en mérito, el último Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información, para su análisis y en su caso aprobación, documento que contiene los siguientes datos:

Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información												
Sujeto Obligado: Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México										Fecha de Elaboración: 7 de 01 de 2021		
Clave del Proyecto: Actualización del sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (POMEX)										Trimestre: (OCTUBRE - DICIEMBRE)		
Denominación del Proyecto: Actualización del sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (POMEX)										Cumplimiento del Proyecto: De acuerdo con lo programado		
Num.	Actividades/areas programadas	Unidad de medida	Avance trimestral			Avance Acumulado al trimestre			Avance Reporte a la Meta total			Descripción cualitativa de Avances
			Programado	Atendido	%	Programado	Atendido	%	Programado	Atendido	%	
4	Revisar integrar y actualizar sistemáticamente el sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (POMEX)	Actualización	1.0	1.0	100%	4.0	4.0	100%	4.0	4.0	100%	Se realizó la actualización de las fracciones de información pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
Elaboró			Vo.Bo.			Autorizó						
OLGA DANIELA RIVERA LÓVERA			ELENA SALAZAR GÓMEZ			GERARDO ERIK PÉREA GÓMEZ						
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE			TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA			INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA						

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Continuando con el uso la voz, la Lic. Elena Salazar Gómez, refirió al pleno que, de considerar adecuado el documento antes referido, se procederá a integrar la información correspondiente dentro del sistema INTRANET de la Procuraduría Ambiental, para posteriormente remitir las evidencias pertinentes al órgano garante y de esta manera, concluir satisfactoriamente la presente obligación.

Al término de la exposición del presente punto del orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó al pleno del Comité en mérito, emitir los comentarios que se tuvieran al respecto y al no registrarse intervención alguna por parte de los asistentes, estos se pronunciaron por la afirmativa de generar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO PPA/CT/EXT/01/2022/03**

**Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 49 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en cumplimiento a las acciones relativas al Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), aprobaron el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021, referente al proyecto denominado: Actualización del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, instruyendo a la Titular de la Unidad de Transparencia, capturar la información pertinente dentro de la plataforma electrónica INTRANET de la PROPAEM, para posteriormente remitir la evidencia necesaria al órgano garante, a fin de concluir de manera oportuna, la atención a la presente obligación en materia de transparencia.**

**3.2 Presentación y en su caso, aprobación del Programa para Facilitar la Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2022.**

En desahogo del siguiente punto del orden del día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó a los integrantes del pleno, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala la obligación de elaborar un programa para facilitar la sistematización y actualización de la información, el cual deberá remitirse al Instituto dentro de los primeros veinte días de cada año, se informó al pleno, que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), solicitó a este sujeto obligado remitir el Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) correspondiente al ejercicio 2022, para tal efecto, a fin de otorgar cumplimiento a dicho requerimiento, se presentó ante los integrantes del órgano colegiado en mérito, la cédula de proyectos de sistematización y actualización de información, para su análisis y en su caso aprobación correspondiente, documento que contiene los siguientes datos:

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Infoem**

Hoja: Num. De

Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de Información

Fecha de elaboración: día mes año

Clave del Proyecto: PASA2212RCE02

**SUBITO DELICADO:** PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

**Denominación del Proyecto:** Capacitación continua y especializada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, al personal que forma parte del Comité y la Unidad de Transparencia de la PROPAEM.

**Diagnóstico de la Situación Actual:** A fin de cumplir con la profesionalización de los servidores públicos que son responsables de atender las obligaciones en materia de transparencia de esta Procuraduría Ambiental, es necesario solicitar al Órgano Garante diversas capacitaciones a efecto de apoyar su actuación de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente en la entidad.

**Objetivo del Proyecto:** Proporcionar capacitación continua y especializada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios al personal que forma parte del Comité y la Unidad de Transparencia en temas de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

Num.	Actividades, tareas programadas	Módulo / Competencia		Período de Ejecución				Responsable(s) / Responsable(s)	
		Inicio de Proyecto	Comienzo Proyecto	Inicio Mes	Fin Mes	1	2		3
1	Capacitación continua y especializada en materia de transparencia	Inicio Proyecto	Comienzo Proyecto	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				Unidad de Transparencia

**Elaboró:** OLGA DANIELA RIVERA LOVERA  
RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS O EQUIVALENTE

**Vo.Bo.:** ELENA SALAZAR GÓMEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Autorizó:** GERARDO ERIK PEREA GÓMEZ  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En uso de la voz, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, refirió al pleno que, de considerar adecuado el documento antes referido, se procederá a integrar la información correspondiente dentro del sistema INTRANET de la Procuraduría Ambiental, para posteriormente remitir las evidencias pertinentes al órgano garante. Adicionalmente, se informó a los integrantes del comité en mérito, que para otorgar cumplimiento a la normatividad en materia, se notificará de forma trimestral en las próximas sesiones ordinarias, respecto a los avances y acciones realizadas para su análisis y en su caso, aprobación de los documentos relativos para la captura de la información en la plataforma electrónica correspondiente.

Al término de la exposición del presente punto del orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó al pleno del Comité en cuestión, emitir los comentarios que se tuvieran al respecto y al no registrarse solicitudes de intervención por parte de los asistentes, estos se pronunciaron por la afirmativa de generar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO PPA/CT/EXT/01/2022/04**

**Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 49 fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en cumplimiento a las acciones relativas al Programa de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) correspondiente al ejercicio 2022, aprobaron la Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información, referente al proyecto denominado: Capacitación continua y especializada en coordinación con el Instituto, al personal que forma parte del comité y unidad de transparencia de esta Procuraduría Ambiental, instruyendo a la Titular de la Unidad de Transparencia, capturar la información pertinente dentro de la plataforma electrónica INTRANET de la PROPAEM, para posteriormente remitir la evidencia necesaria al órgano garante, a fin de atender de manera oportuna la presente obligación en materia de transparencia, así como informar de manera trimestral al órgano colegiado de los avances respectivos.**

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

### 3.3 Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, para el ejercicio 2022.

En atención al siguiente punto del orden del día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV, 24, fracción I, 47, así como demás preceptos vigentes, relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, presentó a los integrantes del pleno, el calendario de sesiones ordinarias del órgano colegiado de referencia para el ejercicio 2022, en los siguientes términos:

SESIÓN ORDINARIA	MES
Primera	Marzo
Segunda	Junio
Tercera	Septiembre
Cuarta	Diciembre

Al término de la exposición del presente punto del orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó al pleno del Comité en mérito, emitir los comentarios que se tuvieran al respecto, y al no registrarse solicitudes de intervención por parte de los asistentes, estos se pronunciaron por la afirmativa de generar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO PPA/CT/EXT/01/2022/05**

**Los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México con derecho a voto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV, 24, fracción I y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos, las fechas propuestas para la celebración de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia de la PROPAEM, durante el ejercicio fiscal 2022.**

#### 4. ASUNTOS GENERALES

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los presentes indicar si tenían algún tema general que tratar y al no haber manifestaciones al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

#### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Lic. Elena Salazar Gómez, Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, siendo las 10:53 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal y administrativa.

Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Lic. Elena Salazar Gómez**

Subdirectora de Auditoría, Peritajes y Registros y Titular de la Unidad de Transparencia

**Lic. Olga Daniela Rivera Lovera**

Subprocuradora Toluca, Servidora Pública Habilitada, Responsable del Comité de Selección Documental y Secretaria del Comité de Transparencia

**Mtro. Gerardo Erik Perea Gómez**

Director de Control y Evaluación "C-III"

Representante de la Secretaría de la Contraloría en el Comité de Transparencia

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022, del Comité de Transparencia de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, celebrada en fecha 18 de enero del 2022, misma que consta de 8 fojas útiles por el lado anverso incluyendo esta.

**Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la PROPAEM**

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO